

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 24 del DPEF-2014)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2014

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Promoción de Salud

POP-IPP-PO-006-04

| FN | SF | PP | PROGRAMA | | INDICADORES | Frecuencia de Medición | META | | | | | | | |
|----|----|------|---------------------------------|--|-------------|---|------------|-----------------|-------|-------------------|------------|--------|-------------------|--------|
| | | | DENOMINACION | OBJETIVO | | | ANUAL | En el Trimestre | | | Al Periodo | | | |
| | | | | | | | | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | |
| 3 | 1 | S037 | Programa Comunidades Saludables | Fortalecer los Determinantes de la Salud, mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales en el desarrollo de acciones de Promoción de la Salud a fin de generar entornos y comunidades favorables a la salud. | 1 | Municipios con localidades de 500 a 2500 habitantes con población capacitada y asesorada | Anual | 71.23 | | | | | | |
| | | | | | 2 | Municipios apoyados con recursos financieros en el año | Anual | 100.00 | | | | | | |
| | | | | | 3 | Áreas de Promoción de la Salud, cubiertas por el programa | Semestral | 100.00 | | | | 100.00 | 95.31 | 95.31 |
| | | | | | 4 | Personal de las áreas de Promoción de la Salud a nivel local que recibió asesoría técnica | Trimestral | 100.00 | 75.00 | 74.09 | 98.79 | 75.00 | 74.09 | 98.79 |
| | | | | | 5 | Municipios asesorados en la elaboración de proyectos | Trimestral | 42.74 | 35.61 | 35.61 | 100.00 | 35.61 | 35.61 | 100.00 |
| | | | | | 6 | Paquete técnico normativo distribuidos entre los estados | Anual | 100.00 | | | | | | |
| | | | | | 7 | Municipios con proyectos ganadores supervisados | Mensual | 100.00 | 50.46 | 50.46 | 100.00 | 50.46 | 50.46 | 100.00 |
| | | | | | 8 | Proyectos con enfoque de género | Anual | 70.00 | | | | | | |

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 3. "**Áreas de Promoción de la Salud, cubiertas por el programa**", las áreas de promoción de la salud, se encargan de la planeación, supervisión y evaluación del programa en sus ámbitos de competencia. En la reunión nacional que realiza el programa, se capacita a las áreas de promoción a nivel estatal representadas por el responsable del programa y su jefe, titular de promoción de la salud, que representan 64 áreas de promoción de la salud. Cabe hacer mención que las áreas operativas de promoción de la salud, están representadas por el coordinador de participación social a nivel jurisdiccional; del 23 al 26 de septiembre de 2014, se llevó a cabo en la ciudad Guanajuato, Gto., la reunión nacional del Programa de Entornos y Comunidades Saludables, para dar a conocer los lineamientos para la operación, planeación y supervisión del Programa de Acción 2013-2018; en la reunión se contó con la participación de 29 titulares de Promoción de la Salud y 32 responsables del Programa, de los Servicios Estatales de Salud, a excepción del estado de Baja California Sur que no asistió, debido a la declaración de desastre natural por la ocurrencia del huracán "Odile", del 14 al 15 de septiembre del 2014; con la reunión nacional se concluye esta actividad, para tener como resultado 95.31% alcanzado con respecto a la meta anual, ya que se cubrieron 61 de las 64 áreas de promoción de la salud programadas.

Indicador 4. "**Personal de las áreas de promoción de la salud a nivel local que recibió asesoría técnica**", este indicador tiene como propósito capacitar y asesorar a los titulares de promoción de la salud en los estados y responsables estatales y jurisdiccionales en la operación, normativa aplicable y temas relacionados con Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades para el cabal cumplimiento de las actividades encomendadas al Programa Comunidades Saludables.

Para el periodo enero a septiembre de 2014, se ha capacitado un total de 243 de 328 personas programadas, que representan el 74.09% con respecto de la meta anual. La capacitación se otorgó a personas encargadas de la operación del programa, adscritas a nivel estatal y jurisdiccional, en temas relacionados con los procesos de incorporación y acreditación de municipios promotores de la salud, realización de talleres intersectoriales y elaboración de proyectos municipales, como preparación de la difusión y realización de actividades de asesoría a municipios y recepción de proyectos municipales de promoción de la salud.

Indicador 5. "**Municipios asesorados en la elaboración de proyectos**", Este indicador tiene como propósito trabajar con municipios sensibilizados y motivados, en la realización de acciones de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Además de impulsar que los municipios realicen inversiones en materia de salud pública y que desarrollan proyectos municipales de Promoción de la Salud, tendientes a fomentar conductas y actividades saludables, corresponsables. Así mismo, ampliar la cobertura de municipios que participan en la convocatoria del Programa Comunidades Saludables, para presentar proyectos en materia de salud pública.

El indicador considera las siguientes capacitaciones dirigidas a personal de los ayuntamientos: 1) cursos a los comités municipales de salud, 2) talleres intersectoriales de salud, y 3) asesoría en la elaboración de proyectos de promoción de la salud.

Para el periodo de enero a septiembre se han capacitado 750 municipios de los 2106 municipios programados en el año, lo que representa un avance del 35.61% en lo que va del periodo. Con la realización de esta actividad se busca ampliar la cobertura de participación de municipios en la convocatoria anual que realiza el programa Comunidades Saludables.

Indicador 7. "**Municipios con proyectos ganadores supervisados**", durante el primer semestre no se registró información, debido a que se programó iniciar la actividad en el mes de junio. Para el periodo de enero a septiembre se han visitado 55 de los 109 municipios programados a visitar, que cuentan con proyectos beneficiados durante el ejercicio 2013, obteniendo un avance del 50.46% con respecto a la meta programada en el periodo y la meta anual. Este indicador tiene el propósito de realizar visitas de supervisión a los municipios con proyectos municipales ganadores para corroborar el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos y determinar el grado de percepción de la comunidad, en la mejora y/o creación de espacios favorables a la salud, donde se desarrollen conductas saludables y corresponsables en el ámbito de la salud. Se recabó información en las cédulas de supervisión y la evidencia documental de la ejecución de los proyectos.

Nota.- Cabe señalar que, los indicadores de este reporte son consistentes con los indicadores registrados del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), a excepción de los indicadores 3 y 8, que no fueron considerados en el proceso de actualización de la Matriz correspondiente.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 24 del DPEF-2014)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2014

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

| FN | SF | PP | PROGRAMA | | INDICADORES | Frecuencia de Medición | META | | | | | | | |
|----|----|------|---|--|-------------|--|---------------|-----------------|------|-------------------|------------|-------|-------------------|--------|
| | | | DENOMINACION | OBJETIVO | | | ANUAL | En el Trimestre | | | Al Periodo | | | |
| | | | | | | | | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | |
| 6 | 8 | S039 | Programa de Atención a Personas con Discapacidad | Contribuir a que la población con discapacidad beneficiada por el Programa mejore su calidad de vida mediante acciones que promuevan su inclusión social. | 1 | Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con acciones que promueven directamente la inclusión social | Anual | 2.64 | | | | | | |
| | | | | | 2 | Porcentaje de la población objetivo del Programa, beneficiada a través de los proyectos diseñados e instrumentados en el marco del Programa | Anual | 80.95 | | | | | | |
| | | | | | 3 | Porcentaje de proyectos autorizados para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad | Cuatrimestral | 80.00 | | | | 62.50 | 130.00 | 208.00 |
| | | | | | 4 | Porcentaje de Obras y/o acciones realizadas a favor de las personas con discapacidad, que constituyan la población objetivo del proyecto | Anual | 81.38 | | | | | | |
| | | | | | 5 | Porcentaje de proyectos revisados, provenientes de las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa | Cuatrimestral | 100.00 | | | | 75.00 | 152.50 | 203.33 |
| | | | | | 6 | Porcentaje de comprobación del subsidio otorgado a las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa | Anual | 100.00 | | | | | | |
| 6 | 8 | S149 | Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia | Contribuir a reducir la situación de Riesgo Psicosocial y problemáticas específicas de las Niñas, Niños y Adolescentes, mediante la atención y prevención de las situaciones de riesgo que afrontan. | 7 | Índice de prevención del Riesgo Psicosocial y de atención a problemáticas específicas de las Niñas, Niños y Adolescentes | Triannual | 0.00 | | | | | | |
| | | | | | 8 | Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes que señalan tener la oportunidad de transformar su situación de Riesgo Psicosocial o problemática específica después de la intervención del Programa | Anual | 95.00 | | | | | | |
| | | | | | 9 | Porcentaje de personal de las Instancias Ejecutoras capacitados o asesorados técnicamente en las temáticas de las vertientes del Programa | Semestral | 80.00 | | | | 40.00 | 22.00 | 55.00 |
| | | | | | 10 | Porcentaje de acciones realizadas de los Programas Anuales de Trabajo efectuados por las Instancias Ejecutoras | Anual | 80.00 | | | | | | |
| | | | | | 11 | Porcentaje del subsidio radicado a la Instancia Ejecutora para la ejecución de los Programas de Trabajo | Anual | 90.00 | | | | | | |
| | | | | | 12 | Porcentaje de acciones de capacitación, asesoría técnica y seguimiento proporcionadas a las Instancias Ejecutoras | Semestral | 80.00 | | | | 40.00 | 15.63 | 39.08 |
| | | | | | 13 | Porcentaje de informes sobre los Programas Anuales de Trabajo enviados por las instancias ejecutoras, y revisados en los tiempos establecidos en la normativa | Anual | 90.63 | | | | | | |
| | | | | | 14 | Porcentaje de Programas Anuales de Trabajo revisados en los tiempos establecidos en la normativa para radicación de subsidio | Anual | 90.63 | | | | | | |

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 24 del DPEF-2014)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2014

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

| FN | SF | PP | PROGRAMA | | INDICADORES | Frecuencia de Medición | META | | | | | | | | |
|----|----|------|--|---|-------------|---|---------------|-----------------|-------|-------------------|------------|-------|-------------------|--------|--|
| | | | DENOMINACION | OBJETIVO | | | ANUAL | En el Trimestre | | | Al Periodo | | | | |
| | | | | | | | | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | | |
| 6 | 8 | S150 | Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable | Contribuir para que las personas en situación de vulnerabilidad que presentan problemática económica, de salud, y/o social, puedan subsanar su situación emergente e impulsar la instrumentación y ejecución de proyectos, en beneficio de la población sujeta de asistencia social | 15 | Porcentaje de personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y mental beneficiadas directa e indirectamente con servicios de asistencia social que promuevan el acceso a satisfactores mínimos de bienestar | Anual | 0.02 | | | | | | | |
| | | | | | 16 | Porcentaje de personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y mental beneficiadas con el otorgamiento de apoyo económico, temporal o de atención especializada y/o servicios de asistencia social a través de la ejecución de proyectos enfocados a infraestructura, equipamiento o capacitación en Centros de Asistencia Social | Anual | 100.00 | | | | | | | |
| | | | | | 17 | Porcentaje de apoyos en especie, económico temporal o para atención especializada, otorgados a personas para subsanar su problemática emergente | Trimestral | 99.71 | 25.39 | 26.87 | 105.83 | 74.22 | 76.82 | 103.50 | |
| | | | | | 18 | Porcentaje de proyectos autorizados para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y mental | Cuatrimestral | 80.00 | | | | 62.50 | 112.50 | 180.00 | |
| | | | | | 19 | Porcentajes de actividades realizadas para el otorgamiento y seguimiento de los apoyos | Trimestral | 100.00 | 25.00 | 25.44 | 101.76 | 75.00 | 81.30 | 108.40 | |
| | | | | | 20 | Porcentaje de proyectos revisados para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y mental | Cuatrimestral | 100.00 | | | | 75.00 | 165.00 | 220.00 | |
| | | | | | 21 | Porcentaje de comprobación del recurso otorgado a las instancias ejecutoras | Anual | 100.00 | | | | | | | |
| 6 | 8 | S174 | Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras | Contribuir a la ampliación de los esquemas de seguridad social para madres que trabajan, buscan empleo o estudian y para padres solos mediante apoyos que hagan accesibles los servicios de cuidado y atención infantil. | 22 | Índice de Desarrollo Infantil de hijos o niños al cuidado de beneficiarios que reciben servicio del Programa de Estancias Infantiles | Anual | 70.00 | | | | | | | |

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 24 del DPEF-2014)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2014

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

| FN | SF | PP | PROGRAMA | | INDICADORES | Frecuencia de Medición | META | | | | | | | |
|----|----|------|---|--|-------------|--|------------|-----------------|-------|-------------------|------------|-------|-------------------|--------|
| | | | DENOMINACION | OBJETIVO | | | ANUAL | En el Trimestre | | | Al Periodo | | | |
| | | | | | | | | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | |
| 6 | 8 | S250 | Programa Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia | Promover el respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de la asistencia jurídica en materia familiar, implementar acciones de legalidad, de prevención y atención de maltrato infantil y violencia familiar, así como contribuir a que las niñas, niños y adolescentes se integren a una familia, a través de la Regularización Jurídica de Menores | 23 | Porcentaje de Niños Institucionalizados integrados a una familia | Bianual | 23.05 | | | | | | |
| | | | | | 24 | Porcentaje de Niños Institucionalizados cuya situación jurídica ha sido regularizada | Anual | 55.65 | | | | | | |
| | | | | | 25 | Porcentaje de Niños Institucionalizados que se les ha brindado atención en maltrato infantil | Anual | 70.16 | | | | | | |
| | | | | | 26 | Porcentaje de acciones relacionadas con la Regularización Jurídica de Menores | Semestral | 90.91 | | | | 45.46 | 0.00 | 0.00 |
| | | | | | 27 | Porcentaje de acciones encaminadas a prevenir y atender el maltrato infantil de Niños Institucionalizados | Semestral | 90.91 | | | | 45.44 | 0.00 | 0.00 |
| | | | | | 28 | Porcentaje de actividades para la implementación y ejecución de Proyectos presentados | Trimestral | 93.33 | 13.33 | 25.24 | 189.35 | 66.66 | 76.19 | 114.30 |
| 6 | 8 | S251 | Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente" | Promover el desarrollo integral de las familias, comunidades y municipios en condiciones de marginación | 29 | Porcentaje de Grupos de Desarrollo que habitan en localidades de alta y muy alta marginación, y que han implementado al menos un proyecto para el beneficio de la localidad | Bianual | 0.00 | | | | | | |
| | | | | | 30 | Porcentaje de Grupos de Desarrollo constituidos en las localidades de alta y muy alta marginación que han demostrado que cuentan con habilidades y conocimientos para la gestión e implementación de proyectos de desarrollo comunitario según una evaluación independiente que deberá aplicarse al concluir la capacitación | Anual | 50.00 | | | | | | |
| | | | | | 31 | Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo | Anual | 80.00 | | | | | | |
| | | | | | 32 | Porcentaje de actividades realizadas en el programa anual de trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios | Trimestral | 100.00 | 20.00 | 20.00 | 100.00 | 60.00 | 60.00 | 100.00 |

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

| FN | SF | PP | PROGRAMA | | INDICADORES | Frecuencia de Medición | META | | | | | | |
|----|----|----|--------------|----------|-------------|------------------------|-------|-----------------|------|-------------------|------------|------|-------------------|
| | | | DENOMINACION | OBJETIVO | | | ANUAL | En el Trimestre | | | Al Periodo | | |
| | | | | | | | | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento |

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

PP S-039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad

Indicador 3. "Porcentaje de proyectos autorizados para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad", en el segundo cuatrimestre del año se autorizaron 52 proyectos, que comparados contra los 23 proyectos programados se obtuvo una diferencia de 29 proyectos adicionales autorizados, superándose la meta programada al periodo que se reporta, e incluso se ha superado la meta original anual, situación que se debe a que el programa contó con más recursos, lo que permitió que se autorizara un mayor número de proyectos, los cuales van encaminados principalmente al equipamiento de los Centros de Rehabilitación y Unidades de Rehabilitación, así como a proporcionar ayudas funcionales; de esta forma y una vez que el objetivo de cada proyecto se cumpla, se estará beneficiando a un mayor número de personas con discapacidad.

Indicador 5. "Porcentaje de proyectos revisados, provenientes de las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa", este indicador está directamente relacionado con el indicador de Porcentaje de proyectos autorizados para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad, por lo que en el segundo cuatrimestre del año se revisaron 53 proyectos que comparados contra los 24 proyectos estimados para revisar se observa un sobrecumplimiento de 29 proyectos revisados de manera adicional, superándose la meta programada en el periodo mayo-agosto, e incluso se ha superado la meta anual programada, el sobrecumplimiento se debe a que el programa contó con más recursos, lo que permitió revisar un mayor número de proyectos a los originalmente programados.

PP S-149 Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia

Indicador 9. "Porcentaje de personal de las Instancias Ejecutoras capacitados o asesorados técnicamente en las temáticas de las vertientes del Programa", al cierre del primer semestre se capacitó y/o asesoró técnicamente en las temáticas del programa a 88 personas de las Instancias Ejecutoras, no obstante no se alcanzó la meta programada en razón de que en cumplimiento con el mandato presidencial y ante la necesidad de atender las problemáticas que han surgido y que demandan la urgente intervención en cumplimiento al interés superior del niño y de la protección de sus derechos humanos, tanto en materia de acoso escolar como de migración infantil no acompañada, la Dirección General de Protección a la Infancia focalizó acciones al desarrollo e implementación de estrategias para el abordaje de las mismas. Es así que se elaboró la Estrategia Nacional para la atención y prevención del acoso escolar (bullying) con perspectiva familiar y comunitaria para trabajar de manera coordinada con los Sistemas Estatales DIF; así como el Programa de Trabajo que se deriva del Convenio de Colaboración entre el Sistema Nacional DIF y la Secretaría de Educación Pública".

Indicador 12. "Porcentaje de acciones de capacitación, asesoría técnica y seguimiento proporcionadas a las Instancias Ejecutoras", al cierre del primer semestre del año se realizaron únicamente 25 acciones relacionadas con capacitación y/o asesoría técnica a las Instancias Ejecutoras, sin embargo no se cumplió la meta programada, en razón de que este indicador está asociado al indicador de Porcentaje de personal de las Instancias Ejecutoras capacitados o asesorados técnicamente en las temáticas de las vertientes del Programa, por lo tanto su resultado tiene impacto directo en este indicador por lo que las razones del incumplimiento obedecen a las mismas circunstancias que, en cumplimiento con el mandato presidencial y ante la necesidad de atender las problemáticas que han surgido y que demandan la urgente intervención en cumplimiento al interés superior del niño y de la protección de sus derechos humanos, tanto en materia de acoso escolar como de migración infantil no acompañada, la Dirección General de Protección a la Infancia focalizó acciones al desarrollo e implementación de estrategias para el abordaje de las mismas. Es así que se elaboró la Estrategia Nacional para la atención y prevención del acoso escolar (bullying) con perspectiva familiar y comunitaria para trabajar de manera coordinada con los Sistemas Estatales DIF; así como el Programa de Trabajo que se deriva del Convenio de Colaboración entre el Sistema Nacional DIF y la Secretaría de Educación Pública".

PP S-150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

Indicador 17. "Porcentaje de apoyos en especie, económico temporal o para atención especializada, otorgados a personas para subsanar su problemática emergente", en el tercer trimestre del año se otorgaron 104 apoyos en especie, los cuales consistieron principalmente en medicamentos de control y medicamentos de especialidad, así como 477 apoyos económicos temporales y 1,444 de atención especializada, haciendo un total de 2,025 apoyos otorgados en el periodo julio-septiembre del presente año, que comparados contra los 1,913 estimados a otorgar, se observa un ligero sobrecumplimiento que se debe a una mayor demanda de la población que solicitó los apoyos, misma que fue posible atender porque se contó con los recursos necesarios para otorgarlos.

Indicador 18. "Porcentaje de proyectos autorizados para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y mental", en el segundo cuatrimestre del año, se autorizaron 45 proyectos en favor de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y mental, que comparados contra los 23 proyectos programados, se observa un sobrecumplimiento 22 proyectos autorizados de manera adicional, situación que se origina porque este componente contó con más recursos, lo que permitió que se autorizara un mayor número de proyectos, superándose la meta programada en el periodo mayo-agosto, e incluso se ha superado la meta anual, por lo que una vez que cada proyecto cumpla con su objetivo, se beneficiará a más personas en situación de vulnerabilidad.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 24 del DPEF-2014)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2014

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

| FN | SF | PP | PROGRAMA | | INDICADORES | Frecuencia de Medición | META | | | | | | |
|----|----|----|--------------|----------|-------------|------------------------|-------|-----------------|------|-------------------|------------|------|-------------------|
| | | | DENOMINACION | OBJETIVO | | | ANUAL | En el Trimestre | | | Al Periodo | | |
| | | | | | | | | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento |

Indicador 19. **"Porcentajes de actividades realizadas para el otorgamiento y seguimiento de los apoyos"**, este indicador está directamente asociado al indicador de Porcentaje de apoyos en especie económico temporal o de atención especializada otorgados a personas para subsanar su problemática emergente, por lo que al haberse entregado ligeramente más apoyos a los originalmente programados, en el tercer trimestre se realizaron 144 acciones adicionales en el periodo julio-septiembre, de 8,171 acciones programadas se realizaron 8,315. Las acciones realizadas por las trabajadoras sociales, para determinar si el solicitante es sujeto de asistencia social para proporcionarle alguno de los tres tipos de apoyos: en especie, económico temporal o para atención especializada, consistieron en: entrevistas, visitas institucionales, derivaciones, orientaciones, reporte de las supervisiones a cada una de las instituciones con convenio de colaboración y dar seguimiento a los expedientes de los beneficiarios, entre otras.

Indicador 20. **"Porcentaje de proyectos revisados para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y mental"**, este indicador está directamente asociado al indicador de Porcentaje de proyectos autorizados para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y mental, de esta forma en el segundo cuatrimestre del año, se revisaron 62 proyectos que, comparados contra los 24 proyectos estimados a revisar en el segundo cuatrimestre del año, se observan 38 proyectos revisados de manera adicional, superándose la meta estimada en el periodo mayo-agosto, e incluso se ha superado la meta anual programada, situación que se explica porque este componente contó con más recursos, lo que permitió estar en posibilidad de revisar proyectos adicionales respecto a los originalmente programados.

PP S-250 Programa Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia

Indicador 26. **"Porcentaje de acciones relacionadas con la Regularización Jurídica de Menores"**, por tratarse de un indicador con periodicidad semestral, se mantiene lo informado en el primer semestre, al cierre del primer semestre no se tienen avances en acciones relacionadas con la regularización jurídica de menores, en razón de que el recurso para la implementación de los proyectos presentados al amparo del Programa Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia 2014, se encuentra en proceso de radicación a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia".

Indicador 27. **"Porcentaje de acciones encaminadas a prevenir y atender el maltrato infantil de Niños Institucionalizados"**, por tratarse de un indicador con periodicidad semestral, se mantiene lo informado en el primer semestre; al cierre del primer semestre no se tienen avances en acciones encaminadas a prevenir y atender el maltrato infantil de los Niños Institucionalizados, en razón de que el recurso para la implementación de los proyectos presentados, al amparo del Programa Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia 2014, se encuentra en proceso de radicación a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia".

Indicador 28. **"Porcentaje de actividades para la implementación y ejecución de Proyectos presentados"**, en el tercer trimestre del año se realizaron 53 actividades, consistentes principalmente en la radicación total de los recursos a las Instancias Ejecutoras, así como al seguimiento en las acciones que implementan las Procuradurías de la Defesan del Menor y la Familia de los SEDIF, que comparadas con las 28 actividades programadas en el periodo julio - septiembre, se observa un sobrecumplimiento de 25 actividades adicionales, mismas que se originaron gracias a la coordinación y estrecha comunicación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, con los Sistemas Estatales DIF, recibándose y autorizándose más proyectos de los estimados a autorizar en este periodo, situación que se ve reflejada en el incremento de las actividades realizadas.

PP S-251 Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente

Indicador 32. **"Porcentaje de actividades realizadas en el programa anual de trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios"**, en el tercer trimestre del año, se concluyó la tercera actividad programada que consistió en la radicación de los recursos a los Sistemas Estatales DIF, que operan el Subprograma Comunidad DIFerente; de esta forma, se cumple con la meta programada para el periodo julio-septiembre 2014.

Nota.- Cabe señalar que, los indicadores de este reporte son consistentes con los indicadores registrados del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH).

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 24 del DPEF-2014)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2014

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud

POP-IPP-PO-006-04

| FN | SF | PP | PROGRAMA | | INDICADORES | Frecuencia de Medición | META | | | | | | | |
|----|----|------|-----------------------|---|-------------|---|------------|-----------------|-------|-------------------|------------|-------|-------------------|--------|
| | | | DENOMINACION | OBJETIVO | | | ANUAL | En el Trimestre | | | Al Periodo | | | |
| | | | | | | | | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | |
| 3 | 1 | S200 | Caravanas de la Salud | Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población sin acceso a servicios de salud, mediante la oferta de servicios del primer nivel de atención a la salud por unidades médicas móviles | 1 | Porcentaje de niños menores de un año con esquema completo de vacunación en localidades responsabilidad del Programa | Trianual | 70.00 | | | | | | |
| | | | | | 2 | Porcentaje del total de personas que habitan en comunidades sin acceso a servicios de salud y con alta y muy alta marginación que es atendida por el Programa | Anual | 90.00 | | | | | | |
| | | | | | 3 | Porcentaje de niños menores de cinco años en control nutricional del Programa | Anual | 90.00 | | | | | | |
| | | | | | 4 | Porcentaje de servicios de promoción y prevención realizados con respecto a los programados | Semestral | 90.00 | | | | 45.00 | 46.08 | 102.40 |
| | | | | | 5 | Porcentaje de servicios de atención médica ambulatoria realizados con respecto a los programados | Semestral | 90.00 | | | | 45.00 | 46.09 | 102.42 |
| | | | | | 6 | Porcentaje de unidades médicas móviles en operación y totalmente equipadas que cuentan con equipo itinerante completo y capacitado | Trimestral | 98.57 | 98.71 | 97.57 | 98.84 | 98.71 | 97.57 | 98.84 |
| | | | | | 7 | Porcentaje de localidades atendidas respecto de las localidades responsabilidad del Programa | Trimestral | 90.00 | 89.92 | 85.13 | 94.67 | 89.92 | 85.13 | 94.67 |

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 4. "Porcentaje de servicios de promoción y prevención realizados con respecto a los programados", se alcanzó el 46.08%, un punto porcentual (1.08), superior con respecto a lo programado para el periodo en comento lo que reflejó un 102.40% de cumplimiento con respecto a lo programado. Lo anterior se debió a que las Unidades Médicas Móviles (UMM), fortalecieron sus acciones de prevención y promoción en las campañas de salud.

Indicador 5. "Porcentaje de servicios de atención médica ambulatoria realizados con respecto a los programados", se alcanzó el 46.09%, 1.09%, superior con respecto a lo programado para el periodo en comento, por reforzamiento en las acciones en los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Indicador 6. Porcentaje de unidades médicas móviles en operación y totalmente equipadas que cuentan con equipo itinerante completo y capacitado, al cierre del trimestre que se reporta se alcanzó el 97.57%, 1.14% inferior con respecto a la meta programada, la cual no se alcanzó, en virtud de que al cierre del tercer trimestre del año en curso, las Coordinaciones Estatales del Programa reportaron a diversas Unidades Médicas Móviles (UMM), fuera de operación durante el trimestre, por encontrarse en el taller mecánico por reparación, mantenimiento y siniestradas. Así como por personal incompleto; cabe aclarar que el número total de UMM, que se reporta, esta integrada tanto por UMM Federales como por UMM Estatales.

Indicador 7. Porcentaje de localidades atendidas respecto de las localidades responsabilidad del Programa, al cierre del tercer trimestre que se reporta alcanzó el 85.13%, 4.79% inferior con respecto a lo programado para el periodo en comento, lo anterior se debió a que las Coordinaciones Estatales del Programa Caravanas de la Salud, reportaron inseguridad en las rutas programadas y diversas Unidades Médicas Móviles (UMM), se encontraban en taller por fallas mecánicas, mantenimiento y siniestros.

Nota.- Cabe señalar que, los indicadores de este reporte son consistentes con los indicadores registrados del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 24 del DPEF-2014)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFpyRH)

PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2014

SP-4
 POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

| FN | SF | PP | PROGRAMA | | INDICADORES | Frecuencia de Medición | META | | | | | | | |
|----|----|------|-------------------------|--|-------------|---|------------|-----------------|--------|-------------------|------------|--------|-------------------|--------|
| | | | DENOMINACION | OBJETIVO | | | ANUAL | En el Trimestre | | | Al Periodo | | | |
| | | | | | | | | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | |
| 3 | 5 | S201 | Seguro Médico Siglo XXI | Financiar, mediante un esquema público de aseguramiento médico universal, la atención de los niños menores de cinco años de edad, que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social, a efecto de contribuir a la disminución del empobrecimiento de las familias por motivos de salud | 1 | Porcentaje de avance de aseguramiento de la población objetivo | Anual | 100.00 | | | | | | |
| | | | | | 2 | Porcentaje de niñas y niños con acceso a las intervenciones financiadas por la cápita adicional | Semestral | 100.00 | | | | 30.00 | 83.94 | 279.80 |
| | | | | | 3 | Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI | Trimestral | 100.00 | 100.00 | 149.44 | 149.44 | 100.00 | 149.44 | 149.44 |
| | | | | | 4 | Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud | Trimestral | 100.00 | 50.00 | 71.23 | 142.46 | 50.00 | 71.23 | 142.46 |
| | | | | | 5 | Financiamiento de equipamiento para la realización del tamiz auditivo | Anual | 100.00 | | | | | | |
| | | | | | 6 | Financiamiento de equipamiento de bancos de leche humana | Anual | 100.00 | | | | | | |
| | | | | | 7 | Financiamiento de insumos para la realización del tamiz metabólico semiampliado | Anual | 100.00 | | | | | | |
| | | | | | 8 | Financiamiento para el equipamiento de las unidades médicas que atienden a la población beneficiaria del SMSXXI | Anual | 100.00 | | | | | | |

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 2. **"Porcentaje de niñas y niños con acceso a las intervenciones financiadas por la cápita adicional"**, se supera la meta, debido a un mayor porcentaje de niños afiliados al Sistema, tanto en familias ya afiliadas como en nuevas, haciendo que los niños beneficiarios del Programa, que reciben la cápita adicional, al incorporarse en familias sin afiliación al Sistema, reciban esta cápita que mantiene el acceso de los menores a los servicios médicos y en beneficio de sus condiciones de salud. Las campañas de afiliación en las Entidades Federativas, han representado un gran éxito para integrar a los menores dentro del Programa y el Sistema de Protección Social en Salud.

Indicador 3. **"Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI"**, (son datos preliminares), son niños menores de cinco años de edad, que han sido afiliados al Sistema de Protección Social en Salud y que reciben adicionalmente los beneficios del Programa SMSXXI. Las campañas de afiliación en las Entidades Federativas han representado un gran éxito para integrar a los menores dentro del Programa y el Sistema de Protección Social en Salud. Para la estimación de la meta se consideran solamente los nacimientos proyectados para ese periodo, por lo tanto solo están considerados el 80% de los recién nacidos sin seguridad social. Sin embargo, pueden solicitar su afiliación niños menores de cinco años de edad, que por la situación laboral de sus padres no tengan algún tipo de seguridad social. La afiliación de estos últimos, provoca un aumento en la afiliación de esta población que se refleja en un aumento en el cumplimiento de la meta.

Indicador 4. **"Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud"**, (son datos preliminares), su proceso involucra a los Hospitales, Regímenes Estatales de Protección Social en Salud (REPSS), y personal de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS), aún se encuentran en revisión 12,161 casos para constatar su procedencia, corresponde a niños beneficiarios del Programa Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI), que reciben atención de segundo y tercer nivel en los hospitales que forman parte de la red de prestadores del programa; son casos devengados y se observa un aumento en el registro de los casos, debido al aumento en la afiliación de la población, las constantes capacitaciones a los Regímenes Estatales de Protección Social y ellos a su vez a las unidades médicas.

Nota.- Cabe señalar que, los indicadores de este reporte son consistentes con los indicadores registrados del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 24 del DPEF-2014)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2014

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Calidad y Educación en Salud

POP-IPP-PO-006-04

| FN | SF | PP | PROGRAMA | | INDICADORES | Frecuencia de Medición | META | | | | | | | | | |
|----|----|------|--------------------------------------|--|-------------|---|------------|-----------------|-------|-------------------|------------|-------|-------------------|--------|--|--|
| | | | DENOMINACION | OBJETIVO | | | ANUAL | En el Trimestre | | | Al Periodo | | | | | |
| | | | | | | | | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | | | |
| 3 | 2 | S202 | Sistema Integral de Calidad en Salud | Fortalecer la calidad de la atención en las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud a través del impulso a la ejecución de proyectos y reconocimientos que contribuyan al acceso efectivo de los servicios de salud | 1 | Unidades médicas y áreas de calidad de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud con proyectos de calidad financiados que inciden en el acceso efectivo de los servicios de salud | Anual | 85.00 | | | | | | | | |
| | | | | | 2 | Unidades médicas y áreas de calidad de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud con proyectos de calidad financiados | Anual | 15.45 | | | | | | | | |
| | | | | | 3 | Porcentaje de Unidades Médicas, servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento e instancias administrativas de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud que demuestran un nivel de madurez determinado en el modelo de calidad total | Anual | 7.58 | | | | | | | | |
| | | | | | 4 | Porcentaje de Unidades Médicas asesoradas sobre modelo de gestión de calidad total | Anual | 100.00 | | | | | | | | |
| | | | | | 5 | Porcentaje de hospitales públicos de 60 camas o más asociados al proyecto de Seguridad del Paciente | Trimestral | 87.47 | 87.00 | 87.47 | 100.54 | 87.00 | 87.47 | 100.54 | | |
| | | | | | 6 | Transferencias realizadas a las entidades federativas o instituciones | Anual | 94.29 | | | | | | | | |
| | | | | | 7 | Supervisión a Entidades Federativas o Instituciones con proyectos financiados en el año anterior | Semestral | 31.25 | | | | 31.25 | 0.00 | 0.00 | | |
| | | | | | 8 | Porcentaje de cumplimiento de las cartas compromiso con el Aval Ciudadano | Trimestral | 64.29 | 62.86 | 62.66 | 99.68 | 62.86 | 62.66 | 99.68 | | |
| | | | | | 9 | Porcentaje de unidades médicas acreditadas que cuentan con Aval Ciudadano | Trimestral | 60.41 | 58.32 | 64.78 | 111.07 | 58.32 | 64.78 | 111.07 | | |
| | | | | | 10 | Proyectos con enfoque de género | Anual | 80.00 | | | | | | | | |

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 5. **"Porcentaje de hospitales públicos de 60 camas o más asociados al proyecto de Seguridad del Paciente"**, se superó la meta en 0.47 por ciento respecto a lo programado inicialmente para este período, generando un mayor compromiso de los Hospitales en el apego a la reducción del riesgo de daños innecesarios, relacionados con la atención sanitaria hasta un mínimo aceptable, siendo beneficiados los usuarios. En este sentido, el Instituto Mexicano del Seguro Social actualizó el informe de los hospitales que realizan acciones de seguridad del paciente, como la correcta higiene de manos de los profesionales de la salud, la aplicación de la lista de verificación antes, durante y después de la realización de un proceso quirúrgico y la identificación de eventos adversos, para la implementación de acciones correctivas.

Además, se promovieron las acciones de seguridad del paciente en diversos eventos de capacitación, talleres y asesorías técnicas, de manera presencial y virtual a los directivos y gestores de calidad en los hospitales públicos de 60 camas y más.

Indicador 7. **"Supervisión a Entidades Federativas o Instituciones con proyectos financiados en el año anterior"**, estas acciones se ejecutarán en el transcurso del segundo semestre del año, a fin de cumplir con la meta programada.

Indicador 8. **"Porcentaje de cumplimiento de las cartas compromiso con el Aval Ciudadano"**, con el fin de incrementar la proporción de cartas compromiso cumplidas, se mantiene comunicación estrecha con los responsables estatales de calidad y los responsables estatales de aval ciudadano; esto con el fin de exhortar indirectamente a los responsables de unidades médicas al cumplimiento de las cartas compromiso, haciendo conciencia en los profesionales de la salud, de que los avales ciudadanos seguirán apoyando voluntariamente con el monitoreo ciudadano, aportando sugerencias para la mejora de las unidades médicas, en la medida en que se dé respuesta a sus compromisos. Cabe señalar que los estados de Sinaloa, Jalisco y Tlaxcala, enviaron un informe con datos parciales. Faltó un 0.32% para alcanzar la meta, lo que afecta a los usuarios de las unidades médicas, ya que si no se cumplen las cartas compromiso, no se mejora de la calidad y el trato digno en los servicios. Por otra parte, el bajo cumplimiento de la cartas compromiso, por parte de los responsables de las unidades médicas, genera una pérdida de confianza en las instituciones públicas del Sector Salud.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 24 del DPEF-2014)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2014

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Calidad y Educación en Salud

POP-IPP-PO-006-04

| FN | SF | PP | PROGRAMA | | INDICADORES | Frecuencia de Medición | META | | | | | | |
|----|----|----|--------------|----------|-------------|------------------------|-------|-----------------|------|-------------------|------------|------|-------------------|
| | | | DENOMINACION | OBJETIVO | | | ANUAL | En el Trimestre | | | Al Periodo | | |
| | | | | | | | | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento |

Indicador 9. **"Porcentaje de unidades médicas acreditadas que cuentan con Aval Ciudadano"**, se superó el porcentaje de cumplimiento de la meta en un 11.07%, favoreciendo la transparencia de información; generando confianza en los usuarios de los servicios de salud, mediante la evaluación del trato digno y la calidad de los servicios médicos, beneficiando directamente a los usuarios, al tomarse en cuenta sus expectativas y necesidades en la atención a la salud; la estrecha colaboración con los responsables estatales de calidad y de avales ciudadanos, se tradujo en mayores visitas de monitoreo de los indicadores de Trato Digno, del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS), a las unidades médicas por parte de los avales ciudadanos.

Nota.- Cabe señalar que, los indicadores de este reporte son consistentes con los indicadores registrados del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH).

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 24 del DPEF-2014)
AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

PERIODO: MAYO - JUNIO

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

POP-IPP-PO-006-04

| FN | SF | PP | PROGRAMA | | INDICADORES | Frecuencia de Medición | META | | | | | | | |
|----|----|------|---------------------------------------|--|-------------|--|-----------|-----------------|-------|-------------------|--------------------------|-------|-------------------|--------|
| | | | DENOMINACION | OBJETIVO | | | ANUAL | En el Trimestre | | | Al Periodo ^{1/} | | % de Cumplimiento | |
| | | | | | | | | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | Prog. | Alc. | | |
| 3 | 2 | S072 | PROSPERA Programa de Inclusión Social | Contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación de las familias beneficiarias del Programa | 1 | Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias | Bimestral | 95 | 95.00 | 98.04 | 103.20 | 95.00 | 98.04 | 103.20 |
| | | | | | 2 | Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres | Bimestral | 95 | 95.00 | 99.23 | 104.45 | 95.00 | 99.23 | 104.45 |
| | | | | | 3 | Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario ^{2/} | Bimestral | | | | | | | |
| | | | | | 4 | Porcentaje de niños beneficiarios que están en control nutricional | Bimestral | 95 | 95.00 | 99.03 | 104.24 | 95.00 | 99.03 | 104.24 |
| | | | | | 5 | Porcentaje de cobertura de niños con suplemento | Bimestral | 85 | 85.00 | 91.91 | 108.13 | 85.00 | 91.91 | 108.13 |
| | | | | | 6 | Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas y en lactancia con suplemento | Bimestral | 90 | 90.00 | 93.20 | 103.56 | 90.00 | 93.20 | 103.56 |

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

1/ El cálculo de los indicadores es de forma bimestral por lo que no son acumulables, siendo la misma cifra la que se reporta en el trimestre y al periodo.

2/ El indicador 3. Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario, este indicador es informado por la Coordinación Nacional del Programa Oportunidades, ya que corresponde a la emisión de apoyos monetarios.

Indicador 1. **Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias**, se encuentra por encima de la meta programada del 95%, se realizaron las acciones para que las familias registradas en las unidades de salud como beneficiarias del Programa, recibieran servicios del Paquete Básico Garantizado de Salud o las 27 intervenciones del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), y cumplieran con sus compromisos de consultas y sesiones educativas en salud, establecidas de acuerdo con las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social (antes Programa de Desarrollo Humano Oportunidades).

Indicador 2. **Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres**, se encuentra por encima de la meta programada del 95%, se realizaron las acciones para que mujeres embarazadas beneficiarias del PROSPERA y registradas en las unidades de salud asistieran a control médico.

Indicador 3. **Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario**, este indicador es informado por la Coordinación Nacional del Programa Oportunidades, ya que corresponde a la emisión de apoyos monetarios.

Indicador 4. **Porcentaje de niños beneficiarios que están en control nutricional**, se encuentra por encima de la meta programada del 95%, se realizaron las acciones para que niños menores de 5 años beneficiarios de PROSPERA, asistieran a sus citas médicas programadas y se realizara seguimiento de su estado nutricional.

Indicador 5. **Porcentaje de cobertura de niños con suplemento**, con el objetivo de disminuir la desnutrición, se entrega suplemento alimenticio a niños de 6 a 59 meses, de acuerdo a reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, la entrega de suplemento se encuentra por encima de la meta programada del 85%, lo anterior, debido a los siguientes factores:

Entrega oportuna de Diconsa y coordinación estrecha entre los representantes de Diconsa y Salud.

Redistribución interna y oportuna de los suplementos alimenticios entre las unidades de salud, a través de un análisis mensual por unidad de salud, de existencias de suplemento alimenticio.

Mejoramiento en las rutas de distribución en forma coordinada con DICONSA y elaboración de los calendarios de distribución de manera coordinada entre DICONSA y los Servicios Estatales de Salud, así como programación de reuniones periódicas.

La actualización de los censos nominales de niños y niñas menores de 5 años, así como de mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y su control adecuado.

Realización de visitas domiciliarias, a través de las promotoras de salud, las auxiliares de salud o las vocales de salud o nutrición.

En los talleres de autocuidado de la salud, se enfatiza la sensibilización al consumo de los suplementos, la incorporación de cápsulas de suplementos en éstos, así como la entrega de los suplementos alimenticios en los talleres.

Vigilancia estrecha del consumo de los suplementos alimenticios, como estrategia de acción en algunas unidades de salud, garantizando la entrega de los suplementos alimenticios en tiempo y forma, en talleres denominados como "CAES", "Complemento en tus manos", VECSA, etc.

Mejora en la supervisión por parte de los equipos zonales.

Se implementaron acciones que resultaron exitosas en el estado, para alcanzar la meta de entrega de suplementos en unidades de salud con problemas.

Revisión y validación de la información capturada en el Sistema de Información en Salud (SIS), antes de ser considerada como definitiva.

Programación de la entrega de los suplementos a la población en una fecha específica.

Visitas a las familias que no reciben los suplementos, en compañía de los representantes de la Coordinación Estatal del Programa.

Vigilancia continua en unidades de salud.

Concientización al personal médico de las unidades de salud y a la población, sobre la importancia de recibir los suplementos alimenticios y consumirlos.

Capacitación continua y personalizada, sensibilizando al personal de los estados en todos sus niveles, incluyendo el personal de servicio social.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 24 del DPEF-2014)
AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

PERIODO: MAYO - JUNIO

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

POP-IPP-PO-006-04

| FN | SF | PP | PROGRAMA | | INDICADORES | Frecuencia de Medición | META | | | | | | |
|----|----|----|--------------|----------|-------------|------------------------|-------|-----------------|------|-------------------|--------------------------|------|-------------------|
| | | | DENOMINACION | OBJETIVO | | | ANUAL | En el Trimestre | | | Al Periodo ^{1/} | | % de Cumplimiento |
| | | | | | | | | Prog. | Alc. | % de Cumplimiento | Prog. | Alc. | |

Indicador 6. **Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas y en lactancia con suplemento**, con el objetivo de garantizar los micronutrientes mínimos para favorecer el embarazo, se entrega suplemento alimenticio a mujeres embarazadas, de acuerdo con las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social; la entrega de suplemento se encuentra por encima de la meta programada del 90%, lo anterior, debido a los siguientes factores:

Entrega oportuna de Diconsa y coordinación estrecha entre los representantes de Diconsa y Salud.

Redistribución interna y oportuna de los suplementos alimenticios entre las unidades de salud, a través de un análisis mensual por unidad de salud, de existencias de suplemento alimenticio.

Mejoramiento en las rutas de distribución en forma coordinada con DICONSA y elaboración de los calendarios de distribución de manera coordinada entre DICONSA y los Servicios Estatales de Salud, así como programación de reuniones periódicas.

La actualización de los censos nominales de niños y niñas menores de 5 años, así como de mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y su control adecuado.

Realización de visitas domiciliarias, a través de las promotoras de salud, las auxiliares de salud o las vocales de salud o nutrición.

En los talleres de autocuidado de la salud, se enfatiza la sensibilización al consumo de los suplementos, la incorporación de cápsulas de suplementos en éstos, así como la entrega de los suplementos alimenticios en los talleres.

Vigilancia estrecha del consumo de los suplementos alimenticios, como estrategia de acción en algunas unidades de salud, garantizando la entrega de los suplementos alimenticios en tiempo y forma, en talleres denominados como "CAES", "Complemento en tus manos", VECSA, etc.

Mejora en la supervisión por parte de los equipos zonales.

Se implementaron acciones que resultaron exitosas en el estado, para alcanzar la meta de entrega de suplementos en unidades de salud con problemas.

Revisión y validación de la información capturada en el Sistema de Información en Salud (SIS), antes de ser considerada como definitiva.

Programación de la entrega de los suplementos a la población en una fecha específica.

Visitas a las familias que no reciben los suplementos, en compañía de los representantes de la Coordinación Estatal del Programa.

Vigilancia continua en unidades de salud.

Concientización al personal médico de las unidades de salud y a la población, sobre la importancia de recibir los suplementos alimenticios y consumirlos.

Capacitación continua y personalizada, sensibilizando al personal de los estados en todos sus niveles, incluyendo el personal de servicio social.